



Nº de expediente: 008150-000020-23

Fecha: 04.10.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. ED. FÍSICA Y SALUD PARA UN CARGO, ESC. G, GR. 1, 20HS., INTERINO, PARA EL NÚCLEO SALUD, CULTURA Y SOCIEDAD EN PAYSANDÚ.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Interino
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se informa:

- Las bases del llamado fueron recibidas del correo electrónico dptoefysalud@gmail.com, perteneciente al Dpto. Ed. Física y Salud.
- La nota de solicitud del llamado es documento escaneado del original que tuve a la vista.

Pase a Dirección de ISEF a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 14/11/2023 13:53:31.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
G1 SCyS Paysandú interino Bases.pdf	279 KB	14/11/2023 13:52:27
Nota de llamado Gr 1.pdf	660 KB	14/11/2023 13:52:27



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE AYUDANTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de un (1) **cargo de Ayudante** (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación horaria media, de carácter anual, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, en el núcleo Salud, Cultura y Sociedad, en Paysandú.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE N°: 008150-000020-23

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% dedicadas a actividades de enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Salud, vinculadas al núcleo Salud, Cultura y Sociedad de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Trabajo Académico:

Se solicita que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula y referencias) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales áreas de la Educación Física que pretende profundizar.

El trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

B) Requisitos Específicos para Grado 1

1. “Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no más de 5 años de egreso (Artículo 8 lit. c. EPD). En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con más de 5 años de egreso” (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital; ejemplo de referencia en: [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo%20de%20Relacion%20de%20M%C3%A9ritos%20y%20Curr%C3%ADculo))
3. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada.](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar%20declaracion%20jurada)
4. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Battlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Montevideo, 3 de octubre de 2023

Señor Director de ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano
Presente

A través de la presente nota, y contando con el acuerdo de la comisión cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud, se solicita autorización para realizar un llamado abierto a un (1) cargo, Escalafón G, Grado 1, 20 hs, interino, de carácter anual, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/24. El mismo es para desempeñar tareas en el Dpto. Ed. Física y Salud en el **núcleo** Salud, Cultura y Sociedad – **Paysandú**.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% dedicadas a actividades de enseñanza, investigación y/o extensión.

Se solicita que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula y referencias) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales áreas de la Educación Física que pretende profundizar.

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:


- Malena Damián
- Yohanna Cabrera
- Edwin Cañón

Alterno: Valentina Delgado

Este llamado se justifica en la necesidad de fortalecer la estructura académica del Departamento en esa sede.

El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, iv.

Atentamente,


Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES
Dir. Dpto. Ed. Física y Salud
ISEF - UDELAR



Montevideo
Parque Battle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 14 de Noviembre de 2023.

De acuerdo con la solicitud.

Pase a UGP para su conocimiento. Cumplido siga a CD para su aprobación.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 14/11/2023 18:05:06.

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/11/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 15 de noviembre de 2023

Exp.008150-000020-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Escalafón G, G°1, 20 hrs, categoría media, a partir de la fecha de toma de posesión, por el periodo de un año y no más allá del 31/12/24, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad, en Paysandú.

Se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente,

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 15/11/2023 12:15:41.

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 15/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155310100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 15/11/2023 16:30:18.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 16/11/2023 13:31:43.

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

54.(Exp. N° 008150-000020-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1108/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

- 1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión hasta el 31/12/24 para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud Cultura y Sociedad/Paysandú.
- 2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.
- 3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Malena Damián, Yohanna Cabrera y Edwin Cañón, calidad de titulares y Valentina Delgado, en calidad de alterna. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 21/11/2023 09:56:08.

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 14 de diciembre de 2023.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008150-000020-23 - LLAMADO N.º: 051-2023

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión de 1 cargo de Ayudante interino (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media) a partir de la fecha de toma de posesión, por el periodo de un año y no más allá del 31/12/24, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Brun Lomando, Micaela CI 5.391.982-8, y la no conformación de un cuadro de prelación.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 14/12/2023 08:47:15.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	30 KB	14/12/2023 08:37:41
Acta Comisión Asesora con informe - Salud Cultura y Sociedad - Paysandú.pdf	217 KB	14/12/2023 08:37:41

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 11/12/2023, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 051/2023 (Expediente Nro. 008150-000020-23) para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc G, Grado 1, 20 horas semanales) para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|---|----------------|
| 1) Brun Lomando, Micaela | CI 5.391.982-8 |
| 2) Márquez Marquez, Eugenia Valentina | CI 5.160.845-3 |
| 3) Texeira Banega, Carol Brigitte | CI 5.388.550-8 |
| 4) Villarnovo Prieto, Ma. de los Milagros | CI 4.706.768-5 |

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
CENUR L.N. – SEDE PAYSANDÚ**

INFORME DE COMISIÓN ASESORA

Departamento de Educación Física y Salud – Núcleo Salud, cultura y sociedad

La comisión asesora designada para analizar la carpeta de méritos presentada por los aspirantes al cargo de docente interino ayudante Esc. G1, 20 horas, dedicación horaria media, en el núcleo **salud, cultura y sociedad** del departamento académico de Educación Física y Salud – Paysandú, (expediente No. 008150-000020-23) realiza el siguiente informe:

Se presentan 4 aspirantes al referido llamado los cuales son:

- 1) Brun Lomando, Micaela. – CI 5.391.982-8.**
- 2) Márquez Marquez, Eugenia Valentina. – CI 5.160.845-3.**
- 3) Texeira Banega, Carol Brigitte. – CI 5.388.550-8.**
- 4) Villarnovo Prieto, Ma. de los Milagros. – CI 4.706.768-5.**

1. MÉRITOS

Para la evaluación de los méritos se realizó una organización cualitativa en base a la documentación vigente (escasos méritos; méritos suficientes; méritos ampliamente suficientes), que en ninguno de los casos significó la exclusión de las distintas postulantes. Los criterios más importantes fueron:

- 1)** Grado de avance en su formación y especificidad respecto al núcleo al cual se presenta (Salud, Cultura y Sociedad).
- 2)** Integración de un grupo de investigación del ISEF o del CENUR L.N. el cual desarrolle actividades académicas relacionadas con la salud.
- 3)** Su experiencia y/o desempeño profesional en el área y temáticas afines.
- 4)** Producción académica en torno a cualquiera de las funciones universitarias de acuerdo al núcleo en el cual se presenta.

En este sentido se desprende el siguiente cuadro:

Aspirante	Méritos destacados para el cargo	Cualificación
<p>Brun Lomando, Micaela</p>	<p>Es estudiante avanzada de 4to año de la Licenciatura en Educación Física del ISEF – Generación 2021.</p> <p>En relación a sus cargos desempeñados, es profesora G1 – Carga Media del departamento de Educación Física y Prácticas corporales de la Licenciatura y más específicamente en el núcleo Gimnasia. Presenta una amplia experiencia como pasante en distintos espacios relacionados al deporte, las prácticas corporales y la salud. En relación a este último punto, viene desarrollando una pasantía en el Servicio de Salud Mental del Hospital Departamental de Paysandú.</p> <p>En lo que tiene que ver con la investigación, hace parte desde el 2022 del Grupo de estudios Decoloniales en Educación Física y Salud – GEDEFS del CENUR L.N. – Sede Paysandú. Ha participado en varios trabajos de investigación relacionados con las prácticas corporales aproximadas a la salud y en específico a la Ley de Salud Mental (19.529). En esta última, estudia los aportes del campo de la Educación Física a la mencionada ley a partir de su experiencia como pasante en la internación del servicio de salud mental del Hospital Departamental de Paysandú.</p> <p>Presenta una producción académica publicada en revista arbitrada brasileña con la temática de la inclusión, el síndrome de Down y las estrategias metodológicas para desarrollar labores desde el área con este grupo poblacional.</p> <p>Tiene una presentación de poster en evento académico internacional en Brasil (2023) relacionado con sus estudios dirigidos hacia la Educación Física en la Reforma a la salud mental uruguaya.</p> <p>Como actividades de enseñanza, menciona su labor académica en la formación del curso de Educación Física (G1), y pasante en los espacios ya descritos arriba.</p> <p>Como actividad académica, presenta multiplicidad de cursos relacionados con temáticas como la salud colectiva, la salud mental, la extensión universitaria, la salud comunitaria, las prácticas deportivas y las prácticas corporales. A lo anterior se suman las participaciones en congresos nacionales e internacionales (Presencial – Virtual) propios del campo de la Educación Física.</p>	<p>Con méritos suficientes para el cargo</p>

	<p>Como trabajo de extensión, presenta participación en un proyecto de actividades en el medio relacionado con la práctica corporal del Kayak enfocada hacia la salud en la ciudad de Paysandú.</p> <p>No presenta actividades de Cogobierno. Como otros méritos, presenta actividades relacionadas con el manejo de programas informáticos y de búsqueda de información sistemática.</p>	
<p>Márquez Marquez, Eugenia Valentina</p>	<p>Es licenciada en Fisioterapia (2023) de la Escuela de Tecnología Médica del CENUR L.N. – Sede Paysandú.</p> <p>Actualmente se desempeña como profesora G1 carga media del curso de Fisioterapia en el CENUR L.N. en Paysandú.</p> <p>No presenta actividades de Investigación.</p> <p>En lo relacionado a actividades de enseñanza, menciona ser docente en unidades curriculares como Kinesiología, Gimnasia terapéutica y Kinesiterapia en el nivel I. Así mismo, participa de tribunales de examen en unidades como Kinesiología, Gimnasia terapéutica, Kinesiterapia, Biomecánica, Física Médica.</p> <p>Como actividades académicas, ha participado en la organización de cursos de formación permanente en relación a particularidades propias de la fisioterapia en 2022 (Evaluación y tratamiento mecánico del hombro; evaluación y tratamiento mecánico de dorsales, evaluación y tratamiento de la columna cervical; evaluación y tratamiento de la muñeca-mano). Presenta una participación en un congreso académico en octubre de 2023 relacionado al turismo termal, salud y bienestar.</p> <p>No presenta actividades de extensión.</p> <p>En actividades de cogobierno, formó parte de la comisión de carrera local de 2019 a 2022 del curso de fisioterapia. En otros méritos, presenta diferentes participaciones en cursos o charlas propias del área de la fisioterapia y lo terapéutico para la diversidad.</p>	<p>Con méritos suficientes para el cargo</p>
<p>Texeira Banega, Carol Brigitte.</p>	<p>Es licenciada en Educación Física (2023) Licenciatura en Educación Física del ISEF – Generación 2020.</p> <p>Se ha desempeñado como profesora es escuelas de formación deportivas y la plaza de deportes durante el 2020, 2021 y 2023.</p>	<p>Con méritos suficientes para el cargo</p>

	<p>En lo relacionado con la investigación, presenta un conjunto de actividades que al parecer fueron desarrolladas en las distintas unidades curriculares de la licenciatura como trabajos finales del área. No queda claro en que consistieron y faltan datos para poder sustentar la información que describe. Su trabajo final de licenciatura está centrado en el trayecto salud y discute la potencia explosiva en el salto vertical para medir la agilidad de los jugadores de Basquetbol al interior de la cancha. Hace parte desde el 2022 del Grupo de estudios Decoloniales en Educación Física y Salud – GEDEFS del CENUR L.N. – Sede Paysandú, y desde el 2023 del grupo de historia de la Educación Física y el deporte. – GHEFD – Paysandú.</p> <p>Como actividades académicas, presenta una gran variedad de cursos y seminarios tomados en el ProMEF (no es estudiante del mencionado programa) relacionados con las políticas públicas deportivas, la historia, las prácticas corporales, el cuerpo y la enseñanza. Presento en un evento académico una ponencia relacionada con la “Evaluación de la Potencia y agilidad en el salto vertical y agilidad en los jugadores de basquetbol de diferente rol dentro de la cancha” (2022).</p> <p>Presenta la participación en distintos eventos académicos del campo de la Educación Física relacionadas con el cuerpo, las políticas públicas deportivas la biomecánica. Falta informaciones importantes para aclarar interrogantes que generan algunos cursos realizados.</p> <p>No presenta actividades de extensión.</p> <p>No presenta actividades de cogobierno.</p> <p>No presenta otros méritos.</p>	Con méritos suficientes para el cargo
Villarnovo Prieto, Ma. de los Milagros	<p>Es egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (2015).</p> <p>Estudiante Licenciatura en Educación Física (No especifica su nivel de avance) y estudiante de tecnicatura en Fútbol. Realizó un intercambio académico en la UNICAMP entre agosto de 2022 y diciembre de 2023.</p> <p>Se ha desempeñado como profesora colaboradora en el marco de su intercambio en la UNICAMP con las disciplinas deportivas de Badminton y Beach Tennis de marzo a diciembre de 2023. Ha desarrollado actividades como docente en instituciones escolares/liceales formales, así como en instituciones deportivas.</p>	

	<p>No presenta actividades de investigación. Como actividades académicas presenta su participación en gran variedad de cursos y jornadas de actualización en el campo de la Educación Física enfocados hacia diferentes disciplinas deportivas. En lo que al área de salud se refiere, presenta uno relacionado con las prácticas corporales realizado en el marco de su intercambio, y otro centrado en la prescripción del ejercicio. No presenta actividades de extensión. No presenta actividades de cogobierno. No presenta otros méritos.</p>	
--	--	--

2 . TRABAJO ACADÉMICO:

Considerando lo requerido por las bases del presente llamado donde se solicita la entrega de un trabajo académico “*en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales áreas de la Educación Física que pretende profundizar*”, la comisión asesora realiza la siguiente lista de valoraciones de acuerdo al trabajo presentado **respecto al cargo al cual se presentan los aspirantes.**

1) Brun Lomando, Micaela. – CI 5.391.982-8.

El trabajo académico presentado por la aspirante se encuentra redactado de forma coherente, fundamentado y claro. Parte de la discusión sobre la construcción de la noción de campo de la Educación Física en el país, la creación del ISEF y los distintos procesos de formación que le han atravesado hasta su ingreso en 2006 a la universidad de la república. Presenta a la investigación como una disciplina del plan de estudios 2004 a la cual se le atribuye un punto de partida para modificar el propio campo y por ende el proceso de formación del ISEF en el Uruguay.

Hace un recorrido en la organización académica del ISEF por los distintos departamentos especificando su interés en el Departamento de Educación Física y Salud en el cual se enmarca el llamado al que postula. Toma como punto de análisis inicial su paso por unidades curriculares del trayecto salud del plan de estudios 2017 del ISEF en el CENUR L.N. – Sede Paysandú, donde fue posible despertar su posicionamiento crítico en relación al fenómeno de la salud desde una perspectiva ampliada centrada en lo sociocultural, lo latinoamericano y la multidimensionalidad. Describe cómo la integración al grupo de estudios GEDEFS en el CENUR desde 2022, la llevó a profundizar en la investigación de la temática de la Salud Mental y los aportes de la Educación Física a la Ley de Salud Mental (19.529). Resalta los trabajos académicos por ella desarrollados y su actual integración como pasante en el servicio de internación de Salud Mental del Hospital de Paysandú. Este último donde desarrolló trabajos de investigación que los socializa en eventos académicos internacionales.

Toma como referencia los estudios de base desarrollados en Uruguay resultantes de trabajos académicos procedentes del propio núcleo al cual se postula, y que contempla la bibliografía propia de las unidades curriculares del núcleo Salud, Cultura y Sociedad. Describe una proyección o tareas a realizar en el caso de ser seleccionada en el llamado las cuales están especialmente ancladas en las tres funciones universitarias, dejando claro su interés de profundización temática en lo que tiene que ver con la Educación Física y la Salud Mental, las prácticas corporales y las experiencias de trabajo del educador físico para su inserción en las políticas públicas de salud. Proyecta al culminar sus estudios de licenciatura postular al ProMEF en la convocatoria 2025.

2) Márquez Marquez, Eugenia Valentina. – CI 5.160.845-3.

El trabajo presentado por la aspirante al cargo, presenta una estructura clara, coherente y secuencial. Inicia su trabajo académico hablando desde su lugar como fisioterapeuta y G1 de la EUTM de la Facultad de Medicina en Paysandú en unidades curriculares como Gimnasia Terapéutica I, Kinesiología y Kinesiterapia I. Realiza una muy breve descripción histórica del ISEF y su ingreso a la universidad, así como los cambios que se generaron al momento del correspondiente ingreso a la lógica académica e institucional universitaria.

Toma como punto de partida el concepto de salud de la OMS, para reflexionarlo de forma crítica trayendo la idea de salud positiva biopsicosocial. Algunos cuestionamientos importantes que la autora realiza en relación al sentido crítico de la salud los refuerza con pocos autores, considerando que el núcleo tiene una gran cantidad de referencias desde las cuales se puede discutir la salud, la enseñanza y la visión ampliada con la cual se fundamenta el respectivo fenómeno.

Se presentan ideas interesantes que ya fueron discutidas con bastante fuerza por autores propios del campo de la Educación Física tanto en Paysandú como en Montevideo (del núcleo al cual se presenta) pero que en ninguna parte son considerados. Toma a la educación como la base para generar procesos de salud que se vinculen al entendimiento de lo cultural, lo subjetivo, así como en lo local, aclarando

que es desde el aprendizaje que se entretajan caminos para visualizar la salud desde lógicas diferentes a las tradicionales. Desarrolla un conjunto de proyecciones en lo que a la enseñanza y la formación continua refiere, y deja de lado las funciones de la investigación y la extensión. No menciona un tema específico para profundizar tal como lo solicita la propia consigna del llamado.

3) Texeira Banega, Carol Brigitte. – CI 5.388.550-8.

El trabajo presentado por la aspirante enfoca sus esfuerzos en discutir la salud desde una perspectiva multidisciplinar enfocada en el cuidado y su producción. En su parte introductoria desarrolla un conjunto de ideas generales enfocadas a la salud y a las formas de entender el fenómeno desde una lógica ampliada, multidisciplinar e histórica coherente con los temas que se discuten en el núcleo al cual se presenta. Teóricamente fundamenta sus estudios en cuestiones relacionadas con las subjetividades para entender el proceso de salud y enfermedad, al mismo tiempo que deconstruye la idea hegemónica tradicional de entender la salud como un simple proceso biológico centrado en el organismo y su funcionamiento.

Presenta un conjunto de ideas, perspectivas y temáticas enfatizando la atención en el cuidado y su producción como un eje que orienta el accionar del profesional de la salud en los distintos espacios donde el usuario transita. Algunas relaciones bien interesantes entre la promoción de salud y la producción de cuidado logran realizarse, pero hay dificultad en conseguir visualizar las distinciones entre una y otra.

Las proyecciones que la aspirante presenta están estructuradas a la idea de la producción científica en el área de la Biomecánica, distanciándose de lo que el propio núcleo solicita para asumir responsabilidades como G1.

En esta última parte, son muy frágiles las proposiciones que la autora propone, pues no existe relación con lo que solicita el propio llamado.

4) Villarnovo Prieto, Ma. de los Milagros. – CI 4.706.768-5.

La autora presenta un pequeño trabajo académico que toma como base fundamental el concepto de “Modernidad líquida”. Inicialmente, discute la terminología de salud relacionados con el cuerpo y las ideas de salud que un buen cuerpo manifiesta en la sociedad moderna.

Los entendimientos del rendimiento en el trabajo, la adaptación al medio, la educación física como articuladora para mantener al sujeto en el mundo del trabajo, y el valor educativo para producir sujetos, traen reflexiones interesantes para pensar lo sano y lo mal sano.

El texto es muy corto y no presenta una profundidad temática en lo que se espera de un trabajo académico para la postulación. No presenta sustancialmente una proyección ni un tema a profundizar tal como lo solicita el propio llamado.

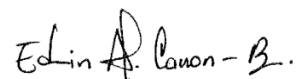
De acuerdo al presente informe, la comisión asesora sugiere designar a **Brun Lomando, Micaela**, y no generar un cuadro o lista de prelación en el presente llamado.



Yohanna Cabrera



Malena Damián



Edwin Cañón

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/12/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

90.(Exp. N° 008150-000020-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1256/23.

Considerando: la resolución N° 54 adoptada por esta Comisión Directiva el 17/11/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Salud, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Salud, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

2 - Designar a Micaela Brun Lomando a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2024.

Llave presupuestal 155310100. 6 en 6 Pase a SECCIÓN PERSONAL.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 19/12/2023 08:40:28.

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/12/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Cargado en siap.

Se adjunta movimiento.

Se sugiere su archivo.

Pase a Concursos.

Firmado electrónicamente por MARCELO GABRIEL CANO EGUREN el 21/02/2024 10:29:33.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Liquidación de Sueldos.pdf	100 KB	21/02/2024 10:23:46
Notificacion EXP 008150-000020-23.pdf	223 KB	21/02/2024 10:23:46
Tomadeposesion.pdf	137 KB	21/02/2024 10:27:50



Liquidación de Sueldos

Otras Aplicaciones:



sisinfo

Usuario: MCANO Empresa: UdelaR - Oficinas Centrales

Versión: 02.020.05 Sector: ISEF

Año/Mes Liq.: 2024/2

[> Tablas Básicas](#) [> Personas](#) [> Ingresos](#) [> Liquidaciones](#) [> Procesos](#) [> Documentos](#) [> Consultas / Listados](#) [> Historia Laboral](#)

DESIGNACIÓN

DESIGNACIÓN (DOCENTE)

Emisor: 23 Comisión Directiva

Número de Expediente: 008150-000020-23

Resolución: 90

Fecha de Resolución: 15/12/2023

Cargo: 556521 Ayudante

Ingreso al Cargo: 01/02/2024

Forma de Acceso: 4 Llamado aspirantes

Documento: 53919828 BRUN,
MICAELA

Tipo de Documento: CI

País de Documento: UY URUGUAY

Vínculo Funcional: 12 Empleado

Cómputo Especial: 25 Doc. Univ. y prof. de Esc.Militar y Nac.de
PolicíaSeguro de Salud: 15 Benef. por esta empresa, S/Hij,
S/Cóny

Acumulación Laboral: 1

Remuneración BPS: 1Mensual

Carácter: 2 Interino

Régimen Horario: 20,00

Institucional: 26.001.550.09.04.02 CUP/ EFySalud/ Salud,CulturaySociedad

Acumulación de Cargos: En Trámite

Observaciones:

Fecha de Vencimiento: 31/03/2024

Causal de Baja: 4 Término de contrato

Categoría: 1 Docente

Nivel del Cargo: 1

Escalafón: G.0.01 Docente

Serie: 0

Tipo de Cargo: 1 Presupuestado

Partida Presupuestal: 155310100 ISEF Paysandú

Sector: 26.001.550 ISEF

Grupo de Liquidación: 1 Grupo Oficinas Centrales



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificacion EXP 008150-000020-23

9 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

19 de diciembre de 2023, 9:12 a.m.

Para: Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>

Buenos días,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia

Solicitamos por este medio se de por notificado con el siguiente diálogo: "Me doy por notificado NOMBRE Y CI. "aclarar si corresponde o no acumulación.

Para realizar la toma de posesión se deberá presentar:

- Cédula de identidad (escaneado o foto)
- Credencial Cívica (escaneado o foto)

En caso de tener más de un cargo público, sea en ISEF o en otra institución pública deberán realizar además el trámite de acumulación, con:

- Timbre profesional valor \$240, formulario de acumulación.
- Constancia de RRHH donde se detalle el cargo y las horas que cumple (en caso de desempeñarse en ANEP, formulario C).

Ante cualquier duda consultar.

Es imprescindible aclarar si realizan o no acumulación.**En adjunto también va el formulario de toma de posesión y acumulación para completar****El formulario de toma de posesión debe ser enviado al departamento académico**secretariadepostos.isef@gmail.com**Enviar por mail toda la documentación**

Gracias.

Saludos cordiales

Marcelo Cano

Sección Personal ISEF

3 archivos adjuntos

008150-000020-23 - Actuación 7 SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN
DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Fecha:
La Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la
República en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2023, adoptó la siguiente
RESOLUCIÓN:
En virtud de la resolución N° 24 adoptada por esta Comisión Directiva el 12/12/2023,
Complementando la resolución N° 24 adoptada por esta Comisión Directiva el 12/12/2023,
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas,
Resuelve:
1. Nombrar como docente de la cátedra que la Comisión Asesora que actuó en el concurso interno para
la vacante número de un cargo de Asistente, Ed. Física, 3° y 4° Niveles (dependencia Académica ISEF),
para desempeñar tareas en el centro social, cultural y deportivo del Departamento de Educación
Física y Salud, en el Centro Universitario Regional 1 (Catur) Montevideo, desde el día 15/12/2023.
2. Designar a Micaela Brun como a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/2023.
Este procedimiento se encuentra en el N° 1. Para la SECCIÓN PERSONAL.

resolucion.png
25K

 **Formulario-de-toma-de-poseción.pdf**
126K

 **Formulario de acumulacion.pdf**
20K

Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

20 de diciembre de 2023, 10:05 a.m.

Buen día, me doy por notificada.

Requiero de acumulación.

Micaela Brun
CI. 5.391.982.-8
[Texto citado oculto]

Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

20 de diciembre de 2023, 1:29 p.m.

Buenas tardes Marcelo
Quería consultarte si los documentos que me adjuntaste en este correo, son los únicos dos que debo llenar y
firmar??

Quedo atenta a tu respuesta.
Saludos,
Micaela
[Texto citado oculto]

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>

20 de diciembre de 2023, 1:34 p.m.

Buenas tardes Micaela, tu tenés otro cargo en ISEF, por lo tanto resta solo completar el formulario de toma de
posesión y enviarlo a secretariadepostos.isef@gmail.com
Al acumular cargos, te corresponde completar el formulario de toma de posesión.
Estamos a las órdenes
Saludos
Marcelo

Sección Personal ISEF

[Texto citado oculto]

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>

20 de diciembre de 2023, 1:39 p.m.

Te paso algunos datos para completar en el formulario de toma de posesión.
Facultad o servicio: ISEF

ITEM: 550

Nº: 90

Órgano: CD

Fecha: 15/12/2023

Fecha de toma de posesión: No completar nada.

Tus datos personales. (en la segunda hoja del formulario hay una guía para colocar el código de salud)

Area Académica: No completar nada.

Area técnica: Departamento de Educación Física y Salud

Denominación del cargo: Ayudante

Pto Número: lo completamos nosotros.

Esc/sub: G

Grado: 1

Hs/presup: 20hs

Categoría: docente

Carácter de la designación: Interino

Jubilado: No

Notificación para cobro de haberes: BROU

Abajo del formulario, Lugar; Fecha, y Firma del interesado.

Muchas gracias.

Saludos.

Marcelo
Sección Personal ISEF

[Texto citado oculto]

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
Para: Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>

6 de febrero de 2024, 8:59 a.m.

Buenos días Micaela, te solicitamos que nos envíes el formulario de acumulación.

- En el punto 2 del formulario van las 16 hs del cargo de Ayudante de Prácticas Corporales.
- En el punto 3 van las 20 hs del cargo de Ayudante que asumís en Salud.

Sumar los subtotales y el total.

El formulario lleva timbre valor 240 pesos.

Desde ya muchas gracias

Saludos

Marcelo

Sección Personal ISEF

[Texto citado oculto]

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

6 de febrero de 2024, 11:50 a.m.

Para: Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>

Micaela, hacer caso omiso al mail anterior, en diciembre ya nos habías enviado el formulario de acumulación.

Solamente te solicitamos que le cambies la fecha al formulario (parte inferior) poner 01/02/2024.

Muchas gracias

Saludos

Marcelo

Sección Personal ISEF

[Texto citado oculto]

Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>

12 de febrero de 2024, 8:41 p.m.

Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Buenas noches Marcelo, espero te encuentres bien.

Disculpa la demora en responder, me encontraba con la computadora en reparación.

Te envío el formulario de acumulación con la fecha corregida.

Saludos,

Micaela

[Texto citado oculto]

 **Acumulación de cargo. Fecha 1-01-2024.pdf**
371K

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

14 de febrero de 2024, 8:08 a.m.

Para: Micaela Brun <micaelabrun2003@gmail.com>

Buenos días Micaela, recibido el formulario, muchas gracias.

Saludos

Marcelo

Sección Personal ISEF

[Texto citado oculto]

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Formulario de Toma de Posesión

Denominación de la Facultad o Servicio		Ítem	Fecha de Toma de Posesión	
ISEF		550	1/2/2024	

1. DATOS SOBRE LA DESIGNACIÓN

Trámite por Número de Expediente	Detalle de la Resolución	Nro.	Órgano	Fecha
008150-000020-23		90	CD	15/12/2023

2. DATOS PERSONALES

CI / Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
5 371 982-9	Brun	Lomonte	Micaela	-
Dirección				
Treinta y tres orizontales, 1170, esp. Washington				
Departamento	Localidad	Teléfono	Celular	
Paysandu	Paysandu	-	099747503	
Fecha de Nacimiento	Correo Electrónico (e-mail)	Código de Salud		
18/03/2003	micaelabrun2003@gmail.com	15		

3. CARGOS O FUNCIONES
Especifique el nombre del Área Académica, Área Técnica, Sector u Oficina en la cual cumplirá funciones, según corresponda.
Área Académica /// Área Técnica /// Sector u Oficina

Departamento de Educación Física y Salud

Denominación del cargo o función	Pto. Número	Esc./ Sub.	Grado	Hs. Presup.
Asistente	556521	G	1	20hs
Categoría	Forma de Acceso	Carácter de la Designación		
Docente	Monoposicionante	Interino		

4. INCOMPATIBILIDADES /// PROGRESIVO DOCENTE /// DESAFILIACIÓN AFAP Por su desempeño como:

¿Percebe una jubilación por su desempeño en la Universidad de la República? NO

Nota: en caso afirmativo, deberá suscribirse en la Declaración Jurada de Ingreso y Beneficios Sociales, la nueva fecha de ingreso.

¿Se encuentra desafilado de AFAP?

5. NOTIFICACIÓN PARA COBRO DE HABERES – Ley de Inclusión Financiera

Se notifica al trabajador el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la toma de posesión, para elegir la Institución de Intermediación Financiera o Institución Emisora de Dinero Electrónico en la cual cobrará sus haberes, debiendo comunicarlo a la Oficina de Personal presentando la documentación que le entregue la Institución elegida. Vencido el plazo, la Universidad le adjudicará de oficio: Brou

El trabajador sólo podrá cambiar de Institución una vez transcurrido un año de concretada la apertura de cuenta o instrumento de dinero electrónico.

NOTA: La persona designada deberá presentarse en la Oficina de Personal, con fotocopia de Cédula de Identidad, para entregar el presente formulario, completar las Declaraciones Juradas correspondientes y aportar la información para su Legajo Personal. El formulario de toma de posesión debe presentarse con anterioridad o en el mismo momento de comenzar a cumplir funciones y no más allá de ese día.

Lugar	Fecha	Firma del interesado	Firma del Responsable del Área o Sector
Paysandu	21/12/23		Prof. Dr. CARLOS MAGALLANES Dir. Dpto. Ed Física y Salud ISEF - UDELAR

6. OFICINA DE PERSONAL

Fecha de Recepción	Firma y aclaración	Sello

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/02/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 10 de abril de 2024.

Sección Concursos informa que se dio cumplimiento de la notificación de la Res. N°90 de Comisión Directiva de fecha 16 de febrero 2024 por parte de los postulantes, en cuanto al resultado del llamado y cuyas constancias se adjuntan.

Culminado el trámite del llamado que tratan las presentes actuaciones, corresponde el archivo de estos obrados sin perjuicio.

Montevideo, 23 de abril de 2024.

Pase a Sección Personal a su solicitud.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 23/04/2024 11:42:59.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notif resultado llamado - Carol Texeira.pdf	109 KB	10/04/2024 08:08:31
Notif resultado llamado - Ma Milagros Villarnovo.pdf	101 KB	10/04/2024 08:08:31
Notif resultado llamado - Valentina Márquez.pdf	96 KB	10/04/2024 08:08:31

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=14850&tz=Americ...>**Zimbra:****concursos@isef.udelar.edu.uy**

Re: Notificación Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 feb 2024 - Resultado llamado N° 051-23 - Exp 008150-000020-23

De : Carol Texeira <caroltexeira7@gmail.com>

vie, 23 de feb de 2024 13:27

Asunto : Re: Notificación Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 feb 2024 - Resultado llamado N° 051-23 - Exp 008150-000020-23**Para :** Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>**Me doy por notificada/o:** Carol Brigitte Texeira Banega, 53885508

El El vie, 23 de feb. de 2024 a la(s) 12:51, Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy> escribió:

Estimad@s:

Se le notifica de la Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 de febrero 2024 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación.

Se solicita responder este mail con la frase:

"Me doy por notificada/o"**Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta Acta con el informe de la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos,

Gabriela Brause

Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

90.

(Exp. N° 008150-000020-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1256/23.

Considerando: la resolución N° 54 adoptada por esta Comisión Directiva el 17/11/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Salud,

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=14850&tz=Americ...>

Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Salud, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

2 - Designar a Micaela Brun Lomando a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2024.

Llave presupuestal 155310100.

6 en 6

Pase a SECCIÓN PERSONAL

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 feb 2024 - Resultado llamado N° 051-23 - Exp 008150-000020-23

De : Milagros <milagrosvillarnovo@gmail.com>

sáb, 24 de feb de 2024 20:52

Asunto : Re: Notificación Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 feb 2024 - Resultado llamado N° 051-23 - Exp 008150-000020-23

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada
Milagros Villarnovo
4706768-5

El vie, 23 feb 2024 a la(s) 12:51 p.m., Concursos (concursos@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Estimad@s:

Se le notifica de la Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 de febrero 2024 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación.

Se solicita responder este mail con la frase:

"Me doy por notificada/o"

Nombre completo y Cédula de Identidad.

Se adjunta Acta con el informe de la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

90.

(Exp. N° 008150-000020-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1256/23.

Considerando: la resolución N° 54 adoptada por esta Comisión Directiva el 17/11/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20

horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Salud, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Salud, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

2 - Designar a Micaela Brun Lomando a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2024.

Llave presupuestal 155310100.

6 en 6

Pase a SECCIÓN PERSONAL

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=18518&tz=Amer...>

Zimbra:

concursos@isef.udelar.edu.uy

Re: Notificación Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 feb 2024 - Resultado llamado N° 051-23 - Exp 008150-000020-23

De : Valentina Márquez
<valemarquez5252@gmail.com>

mar, 09 de abr de 2024 19:54

Asunto : Re: Notificación Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 feb 2024 - Resultado llamado N° 051-23 - Exp 008150-000020-23

Para : Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada.
Eugenia Valentina Márquez
5.160.845-3

El vie, 23 feb 2024 a las 12:51, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Estimad@s:

Se le notifica de la Res N° 90 de Comisión Directiva de fecha 16 de febrero 2024 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación.

Se solicita responder este mail con la frase:

"Me doy por notificada/o"

Nombre completo y Cédula de Identidad.

Se adjunta Acta con el informe de la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos,
Gabriela Brause
Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

90.

(Exp. N° 008150-000020-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1256/23.

Considerando: la resolución N° 54 adoptada por esta Comisión Directiva el 17/11/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Salud, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Salud, en el

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=18518&tz=Amer...>

Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

2 - Designar a Micaela Brun Lomando a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2024.

Llave presupuestal 155310100.

6 en 6

Pase a SECCIÓN PERSONAL

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/04/2024 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

De acuerdo a la nota de solicitud que luce en Actuación 1; y al informe de disponibilidad, se solicita RECTIFICAR, fecha de vencimiento de designación interina, en el entendido de que donde dice 31/3/24 debe decir 31/12/24.

Pase Secretaría de Comisión Directiva a dichos efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 23/04/2024 11:58:30.

	Expediente Nro. 008150-000020-23 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/04/2024 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO